

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2015.

En el cantón Quito, a los catorce días del mes de mayo del dos mil quince, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Boyacá N19-68 y Avenida Universitaria, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Diego Guillermo Bastidas, propietario de 15.700 acciones de 0.40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 6.280,00 de los Estados Unidos de América.
2. Fernando Cárdenas propietario de 14.380 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 5.752,00 de los Estados Unidos de América.
3. Edgar Salazar Medina, propietario de 22.306 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 8.922.40 dólares de los Estados Unidos de América.
4. Héctor Guevara Garzón, propietario de 16.223 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.489.20 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Líder Armijos Vivanco, propietario de 17.389 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.955.60 dólares de los Estados Unidos de América.
6. Marco Estrella Reyes, accionista con 19.613 acciones suscritas y pagadas de 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$7.845,20 dólares de los Estados Unidos de América.
7. Patricia Cifuentes Morán, accionista con 15.492 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de 6.196,80 dólares de los Estados Unidos de América, representada por Pedro León.
8. Alejandro Terán, accionista con 15.296 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de 6.118,40 dólares de los Estados Unidos de América.
9. Jorge Enrique Barreno Cascante, propietario de 17.400 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.960.00 dólares de los Estados Unidos de América.
10. Mauricio Espinel, propietario de 5.451 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 2.180.40 dólares de los Estados Unidos de América.
11. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros, propietario de 35.389 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 14.155.60 dólares de los Estados Unidos de América.
12. Carlos Alberto Sánchez Cevallos, propietario de 19.940 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 7.976.00 dólares de los Estados Unidos de América.
13. Jefferson Dávila, propietario de 15.263 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.105.20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por el señor Líder Armijos.
14. Carlos Torres Velasquez, propietario de 26.078 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 10.431.20 dólares de los Estados Unidos de América.
15. Maria Elisa Vargas Costales, propietaria de 20.703 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 8.281.20 dólares de los Estados Unidos de América.

16. Mónica Escobar Núñez, propietaria de 14.772 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 5.908.80 dólares de los Estados Unidos de América.
17. Néstor Jumbo Malla, propietario de 14.402 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.760.80 dólares de los Estados Unidos de América.
18. Luis Germánico Bravo, propietario de 13.410 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.364.00 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Mónica Escobar.
19. Franklin Vega Ocaña, propietario de 15.765 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.306.00 dólares de los Estados Unidos de América.
20. Johnny Cañar Sánchez, propietario de 14.775 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.910.00 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Carmen Sánchez.
21. Jesús Orlando Vega Mariño, propietario de 3.718 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 1.487.20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por el señor Franklin Vega Ocaña.
22. Luis Leonardo Ramos Reyes propietario de 14.173 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.669,20 dólares de los Estados Unidos de América.
23. Fernando Patricio Carrión Contreras propietario de 14.380 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.752,00 dólares de los Estados Unidos de América.
24. José Silva Coronel propietario de 16.713 acciones de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.685,20 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes representan el 80,00.% del capital pagado de la compañía, transcurrida media hora de la establecida en la convocatoria, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada en el Diario El Comercio de esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los informes de Presidente y Gerente General año 2014.
- 2.- Conocer el informe de Auditoría Externa año 2014.
- 3.- Conocer el informe de Comisario año 2014.
- 4.- Conocer y aprobar los balances al 31 diciembre del 2014 y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Conocer y aprobar el presupuesto para el año 2015 y sus fuentes de financiamiento.
- 6.- Resolver sobre los aportes para Futura Capitalización.

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el ingeniero Jorge Enrique Barreno Cascante y actúa como secretario el arquitecto Jorge Oswaldo Escobar Cisneros por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Se deja constancia que se realizó la convocatoria al Comisario Principal de la Compañía de manera especial e individual. El secretario de ésta Junta formó la lista de los accionistas presentes, así como de las acciones que se hallan representadas, y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes y representados declara formalmente instalada la sesión y se procede a conocer el orden del día establecido en la convocatoria.

1.- CONOCER LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL AÑO 2014.

Presidencia da inicio la sesión con el primer punto del orden del día. Por medio de secretaría se procede a dar lectura el informe del Presidente de la Compañía. El señor Presidente realiza varias aclaraciones a su informe, por lo que los señores accionistas agradecen por la gestión cumplida.

A continuación por intermedio de secretaria se da lectura al informe de Gerente General. De igual manera intervienen los señores accionistas y pronuncian recomendaciones a fin de bajar costos de producción y solicitan aclaraciones sobre la actividad, las mismas que son explicadas ampliamente por Gerencia general, quedando los accionistas concurrentes conformes con las explicaciones dadas.

Luego de varios comentarios de los asistentes los informes son aprobados, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2014.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Por medio de secretaria se procede a dar lectura el informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Audicomex S.A, para conocimiento de los accionistas.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2014.

A continuación, el Licenciado Alejandro Terán, Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2014.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Como cuarto punto, el Presidente de la Compañía Ing. Jorge Barreno pide al Gerente Financiero, Lcdo. Carlos Sánchez una explicación sobre el balance, el mismo que sin tener ninguna observación es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes, previa la abstención de los administradores que no votan. Seguidamente, el ingeniero Jorge Barreno explica que como resultado de la gestión del año 2014 se obtuvo una utilidad y la Junta debe resolver sobre el destino de las mismas. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades no sean entregadas a los señores accionistas.

5.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015 Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Presidencia realiza una explicación a los asistentes sobre la estructura del presupuesto y parámetros estimados para el año 2015. De igual manera se pone a consideración de los

accionistas, el Presupuesto de Inversiones a fin de poder cumplir con el presupuesto señalado. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los accionistas aprueban el presupuesto para el año 2015.

Con el objeto de cumplir con el Plan de Inversiones, los accionistas autorizan al Directorio y al Gerente General de la compañía obtener préstamos a favor de la Compañía hasta por el valor de USD 1.000.000,00 en los Bancos Pichincha, Guayaquil e Internacional o cualquiera otra institución financiera de carácter pública o privada del país.

6.- RESOLVER SOBRE LOS APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Luego de realizada la explicación necesaria, los accionistas por unanimidad resuelven que el Fondo para Futura Capitalización por el valor de US\$ 452.670,54 sea devuelto a los accionistas, para lo cual se debe transferir al pasivo a largo plazo por cuanto el pago se realizará cuando existan los fondos necesarios.

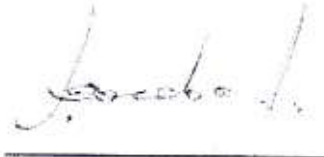
Agotados los puntos del orden del día objeto de la convocatoria, se declara clausurada la sesión siendo las 15:20 y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Siendo las 15h35 se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta Junta.



Ing. Jorge Barreno Cascante

Presidente de la Junta



Arq. Jorge Escobar Cisneros

Secretario de la Junta